ACTA Nro. 510

FECHA: Fusagasugá, noviembre 15 de 2023

HORA: 3:00 P.M - 4:00 P.M

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
(Salón de audiovisuales).

TEMA: Instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19 en la modalidad de comunidad de cuidado

ASISTENTES: Funcionarios Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1- Saludo de bienvenida
2- Desarrollo de la socializacion
3- Espacio para preguntas
4- Finalización de la actividad

DESARROLLO:

Siendo las 03: 00 pm, del día 15 de noviembre se reunieron las personas convocadas el objetivo de llevar a cabo la Socialización Instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la covid-19 en la modalidad de comunidad de cuidado

La regente Yaneth morales, quien dirige la actividad da un saludo de bienvenida a los asistentes, paso sequido se da inicio socialización con la exposición del objetivo general de la misma , se continua con la proyección de diapositivas y la explicación referente a los aspectos básicos relacionados con la situación actual de covid en el país donde se menciona que EL COVID-19 es ahora un problema de salud establecido y persistente, y ya no constituye una emergencia de salud pública de importancia Internacional, COVID-19 sigue siendo una amenaza activa a nivel mundial. El virus no se ha estabilizado en un patrón predecible. Cada semana se notifican casos y muertes. Pese a los notables progresos experimentados en la lucha contra el coronavirus, "la amenaza del COVID-19 persiste, la Organización Mundial de la Salud (OMS) cifró en 10.000 el número de muertes semanales por la enfermedad. Es probable que la cifra real sea mucho mayor.

Menciona igualmente que la resolución 555 de 2023 emitida por el Ministerio de salud y Protección Social se establece:

1- El uso obligatorio de tapabocas al ingresar en instituciones prestadoras de salud y hogares geriátricos, se recomienda el uso del mismo para personas de 60 años en adelante o aquellas con comorbilidades e inmunosupresión.

2- Acoger medidas de autocuidado, propender por el cuidado de uno mismo.

Explica el uso correcto del tapabocas y la importancia del uso del mismo, también las medidas de autocuidado como son, mantenerse informado, lavarse las manos frecuentemente, tener higiene respiratoria , hidratarse, mantener la distancia social, limpieza en el lugar de trabajo y mantener actitud positiva.

se habla también sobre aspectos importantes de la higiene respiratoria como:

- Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar.
- Usar pañuelos desechables para contener las gotitas respiratorias o las

secreciones.

- Luego de usar los pañuelos, botarlos a la bolsa de basura más cercana.
- Realizar higiene de manos (p.ej., lavárselas con agua y jabón o limpiarlas con un gel con alcohol) después de tener contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.

Separar a las personas enfermas y sus contactos cercanos de los otros residentes hasta 24 horas después de que ya no tengan síntomas de enfermedad respiratoria.

También se muestra una imagen sobre el alcance que tienen las gotitas expulsadas en el momento de toser o estornudar, para crear mayor conciencia de lo importante que es cubrirnos la boca. Así evitar contagiarnos y contagiar a los demás de cualquier enfermedad respiratoria.

3. Se da espacio para preguntas.

4. Como no hay preguntas se da por terminada la actividad a las 4:00 pm, agradeciendo la participación a los funcionarios asistentes.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Flor Elba 7	Coordinadora	Hogar Fco y Clara	Ana Mª Flor Elba
Yanet Morales B	Regente de Farmacia	Hogar Francisco y Clare	

Anexos.

1.Registro fotográfico

2. lista de asistencia

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización lineamientos de Prevención y contención del Cov. d 19. 2. Lugar: Salon Audiovisuales Hogar Francisco y clara 3. Fecha y hora: 15/11/2023 3:00 PM

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Hna Omaira	24809269	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicologa	Contratista		380 480 94	
2	Gustavo Adolfo Vd.	82390642	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Educador Físico	Contratista	hogarfcoyclara edf@gmail.com	311 811 7191	
3	Leonar Steven Rodriguez	1022397893	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Ocupacional	Contratista	infogestionto@gmail.	3202624094	
4	Jaime Bernal A.	1072640316	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Glumtólogo	Contratista	gestiontdegestion@gmail.com	3202624094	
5	ADRIANA GARCIA P	39623438	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	TERAPEUTA OCUPACIONAL	Contratista	infogestionto @gmail.com	3202624094	
6	Ami Paola Gómez	1014138260	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Tocupacional	Contratista	infogestionto @gmail com	3202624094	Ami Gómez.
7	Jenny Patricia Mena	57939139	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	trabajadora social	Contratista	trabajosocialhfc@gmail.com	3168485330	
8	Paola Acosta P.	52270932	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Trabajadora Social	Contratista	trabajosocialhfc@gmail.com		
9	Blanca Nuñez	1020930307	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	T. Social	Contratista	trabajosocialhfc@gmail.com	3208358613	
10	Melida Díaz A	39616603	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicologa	Contratista		3204624094	
11	Y. Roxana Pisco Cantor	1069761689	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar Enfermeria	Contratista	roxanapisco2108@gm	3022050502	Roxana Pisco
12	Ruth Bibiana Flórez S	1072586162	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar enfermeria	Contratista	mmailin.1971@gmail.co	3196552704	Bibiana Flórez
13	Yolmar Sabogal	53009466	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux enfermc.	Contratista		312 3307235	
14	Yohanna Sanchez	35252835	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gestora Documental	Contratista		3233118511	
15	Dora Sabogal	35252573	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Gestora Documental	Contratista	gestordocumental FHC@gmail	314 2350261	
16	Fernando Ortiz A	11158863256	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Psicólogo	Contratista	Psicologiafrancisco y clara@gmail.com	3204624094	
17	Ingrid Johana F	1069752730	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Responsable Ambiental	Contratista	—— // ——	8722546	Ingrid F
18	Sandra Margarita Pinzon P.	39.621.037	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Fisioterapeu	Contratista	infogestionfisioterap @gmail.com	3202624094	
19	Xiomara Galindo A.	1069762082	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	auxiliar de enfermeria	Contratista		3133056217	Xiomara G.
20	Nicolas Rodriguez	1004756471	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Aux Enfermeria	Contratista		3224514047	Nicolas R

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización lineamientos de Prevención y contención del covid 19 2. Lugar: Salon Audiovisuales. Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 15/11/2023 Hora 3:00 pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
21	Hector elias Hernandez	1071550210	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	H.e.H.R.3126@Gmail.com	3125778290	Hector Hernandez
22	Angie moreno	1106888888	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX ENFERMERIA	Contratista	—— // ——	3102157920	Angie Moreno
23	Catalina perez	1003516410	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	AUX enfermera	Contratista	—— // ——	3112179807	Catalina perez
24	Sindallenca Mena	1003783830	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Auxiliar Enfermera	Contratista			Sindallenca Mena
25	Analisia Guevara	39678097	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista	enfermeria francisco + clara@gmail.com	3112198969	Analisia G.
26	Jatlanna Bobadilla	53009424	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	Enfermera	Contratista		3123307235	dlf 3
27			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
28			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
29			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
3			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
31			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
32			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
33			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
34			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
35			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
36			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
37			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
38			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
39			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			
40			Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara		Contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.